

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000031

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACION : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0606541 - I.e.s.i.p. Cajamarca - Cajamarca								
27/05/2025	0000000090	071100382579	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00
0815084 - I.e.s.p.p. San Marcos - San Marcos								
27/05/2025	0000000089	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
781.03 - Oficina De Asesoría Jurídica								
26/05/2025	0000000088	071100388749	SERVICIO DE ASISTENCIA Y REVISIÓN LEGAL DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Crista Julissa M. Caspedes Paisig
Responsable de Asesoramiento (a)

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Francisco J. Lopez Cárdenas
CP: JIMENA 2011 - Jorge Cárdenas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad